

16 de Julio de 2021

ACTA DE ADJUDICACIÓN

PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR: INCART-DAF-CM-2021-0137

INSUMOS DE GASTROENTEROLOGIA

Fondos del Presupuesto Nacional del Gobierno Dominicano

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional capital de la República Dominicana, siendo el día dieciséis (16) del mes de Julio del año dos mil veintiuno (2021), en el salón de conferencias del segundo piso de la Sede del Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia Sánchez Pérez de Tavares (INCART), ubicado en la Avenida Correa y Cidrón, Esq. Rafael A. Sánchez Ravelo, Zona Universitaria, de esta ciudad, se reúne la Comisión de Validación y Aprobación, designada para proceder a la evaluación y adjudicación de la oferta más conveniente para la contratación por COMPRA MENOR de **INSUMOS DE GASTROENTEROLOGIA**.

Concluido el plazo para la recepción de ofertas, el día trece (13) de Julio del año dos mil veintiuno (2021), hasta las 1:00 p. m., el INCART recibió las propuestas de las siguientes empresas:

1. **SUED & FARGESA, S.R.L**, presenta su oferta técnica económica por el monto total de CIENTO DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$117,892.00) Impuestos incluidos.
2. **GRUPO FARMACEUTICO CAR-M, S.R.L**, presenta su oferta técnica-económica por el monto total de CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$43,800.00) No aplica impuestos.

No se presentaron más oferentes.

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha veinte (20) del mes de julio del año dos mil seis (2006).

VISTA: La Ley No. 449-06 de fecha seis (6) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006), que modifica la Ley No.340-06.

VISTO: El Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012), que aprueba el Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06.

VISTA: La solicitud de contratación de fecha: 29/06/2021, suscrita por el departamento Gerencia de Logística.

VISTA: La disponibilidad de fondos para esta adquisición por Compra Menor.

VISTA: La invitación a presentar oferta, correspondiente al proceso Referencia: **INCART-DAF-CM-2021-0137**, de fecha 09/07/2021, donde se invitaron los siguientes oferentes:

1) SUPLIDORES MEDICOS COMERCIALES, S.R.L
2) QUIROFANOS, S.R.L
3) SUED & FARGESA, S.R.L
4) INGETESCO, S.R.L
5) ALEX MULTISOLUCIONES, S.R.L

VISTAS: Las propuestas técnicas-económicas de los oferentes y el Informe de Evaluación de la Compra Menor donde se verifican los resultados técnicos y económicos obtenidos.

VISTAS: GRUPO FARMACEUTICO CAR-M, S.R.L no cumple para los fines debido a que los productos ofertados tardan más tiempo en esterilizar los tubos de endoscopia y al diluirlos hacen más daño a la salud.

CONSIDERANDO: Que se revisaron las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad observando la normativa que regula la actividad contractual de la administración pública y tomando en cuenta los factores técnicos más favorables, así como el costo que representaría para el Estado Dominicano dicha contratación.

La Comisión de Validación y Aprobación emite la siguiente resolución:

Resolución: ADJUDICAR, como al efecto se adjudica a la empresa **SUED & FARGESA, S. R. L**, en los ítems No. 1, 2 Y 3 por un monto total de CIENTO DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS DOMINICANOS CON 60/100 (**RD\$117,892.00**) Impuestos incluidos.

RESUMEN DE ADJUDICACION									
REF	Descripción	Cantidad	UD	Precio unitario	ITBIS	Unitario Final	Sub-Total	Adjudicado x Proveedor	Proveedor
1	DESINFECTANTE QUIRURGICO CIDEX OPA GALON	12	GALON	2,450.00	441.00	2,891.00	34,692.00	117,892.00	1) SUED & FARGESA, S.R.L
2	DESINFECTANTE MULTI ENZYME XTRA	12	GALON	5,200.00	0.00	5,200.00	62,400.00		
3	TIRAS REACTIVAS P/MEDIR ACTIVIDAD CIDEX. 30/1	120	UND	173.33	0.00	173.33	20,800.00		
TOTAL ADJUDICADO EN RD\$								117,892.00	

No habiendo otros temas que tratar, la División de Compras y Contrataciones procederá a notificar los resultados al adjudicatario y a publicar en los respectivos portales, siendo el día 16 del mes de Julio del Año dos mil veintiuno (2021), de lo que **CERTIFICAN Y DAN FE**, los que suscriben el presente documento.

Licda. Rocio Rodríguez
Gerente de Compras y Contrataciones



Licda. Lisette Rodríguez
Directora Administrativa